



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

18 de agosto de 2021, 12:11

Para: Catalina Landa <Catalina.landa@ug.uchile.cl>

Estimada:

Junto con saludar y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

Hola buenas, escribo para consultar si han sido enviados los antecedentes necesarios a junaeb pra poder renovar mi beca Presidente de la República ya que me ha llegado un correo de junaeb avisando que debía contactarme con mi respectiva dirección de asuntos estudiantiles.

Aprovecho de consultar también si conocen los plazos en los que no sera otorgada y pagada la beca

De ante mano muchas gracias, quedo atenta

Saludos

Te informamos que el proceso de renovación para el segundo semestre 2021 de Beca Presidente de la República comienza a mediados de septiembre y concluye en Octubre:

Los requisitos de renovación del segundo semestre se mantienen:

- Ser alumno regular el segundo semestre.
- Nota primer semestre 2021 igual o superior a 5.0.
- Poseer un tramo del RSH hasta el 70%

Este proceso lo realiza la Dirección de Bienestar Central, la que corrobora la calidad de alumno regular y el promedio de notas de los estudiantes que cumplen los requisitos.

Los estudiantes que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, o quienes estén realizando postergación de sus estudios del 2do semestre, deben informar al correo paula.olivares.s@uchile.cl, para gestionar el formulario correspondiente.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO